

Ponencia para las X Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata

ODDONE MARTINA VIRGINIA

Pertenencia Institucional: estudiante avanzada de la carrera de grado Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Perteneciente al *Proyecto de Investigación en Áreas de Vacancia: Estado y sociedad en el mundo rural periurbano educación, organizaciones sociales y prensa (Florencio Varela y Berazategui 1983-2001)*. Vigente desde mayo 2017, financiado por la UNQ, dirigido por la Dra. Martha Ruffini y codirigido por la Dra. Talía Gutiérrez.

E-mail de contacto: martinaoddone97@gmail.com

Mesa 26. *Civilización y Barbarie. Mundo rural: interculturalidad, familia y trabajo*

La educación rural-periurbana: problemáticas y desafíos de la escuela primaria N°19 del Parque Pereyra Iraola (Berazategui)

Resumen:

La presente ponencia tiene como objetivo poner en evidencia algunas de las dualidades que atraviesan a la educación rural-periurbana atendiendo a la relación de las mismas con las características del espacio en el cual se desarrollan. Nos centraremos en la problemática de la vigencia de una formación docente inadecuada para la complejidad social que atraviesa el medio en el cual desarrollan su labor. Para tal fin estudiaremos el caso de la escuela primaria N°19 situada en el Parque Pereyra Iraola, zona rural-periurbana del partido de Berazategui. El período a analizar es el actual, a partir de la sanción de la nueva Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires (N°13.688, 2007). Emplearemos el concepto de *Nueva Ruralidad* - lo cual ha sido estudiado por numerosos autores-. Esto nos proveerá de un marco interesante para el estudio de las paradojas que se ponen de manifiesto en el establecimiento seleccionado. La metodología a aplicar será de carácter cualitativo. Utilizaremos fuentes primarias, como el análisis de datos matriculares y entrevistas, y fuentes secundarias, a través de la lectura de bibliografía acerca del tema.

Introducción

El espacio en el cual se inscribe nuestra investigación es rural-periurbano, es decir, se sitúa entre el campo y la ciudad. Asimismo, comparte características de ambos ámbitos. Siguiendo con las teorías que hablan de la existencia de una nueva ruralidad, podemos sostener que estos

territorios presentan la particularidad de estar fuertemente influenciados por la relación que mantienen con los espacios urbanos. “La vida rural, tradicionalmente asociada con la actividad agropecuaria, abriga ahora una diversidad de actividades y relaciones sociales que vinculan estrechamente las aldeas campesinas con los centros urbanos y la actividad industrial” (Baños, 2013, p. 34). Por otro lado, también se afirma que el periurbano como tal encierra en sí mismo un problema: “de difícil definición conceptual y delimitación, cuenta con la desventaja de que es, en cuanto a objeto de investigación, un territorio “resbaladizo”, en situación transicional, en permanente transformación, frágil, susceptible de nuevas intervenciones.” (Barsky, A.2005).

Basándonos en ambos puntos podemos afirmar que estos espacios son una “x” por conceptualizar: si bien se encuentran *en el medio*, no son enteramente el campo ni enteramente la ciudad. En este sentido, la pregunta que guiará el desarrollo de nuestra ponencia es cómo se pone en juego esta característica de indefinición del periurbano en las unidades educativas, y qué problemáticas y desafíos trae aparejados para la comunidad escolar. Para tal fin, estudiaremos el caso de la Escuela Primaria N°19 del Parque Pereyra Iraola de Berazategui, en el período que comprende desde la sanción de la Ley Provincial de Educación N°13.688 (2007-Buenos Aires) hasta la actualidad.

Esta ponencia se inscribe en el campo de estudios de la educación rural. La misma ha sido estudiada por numerosos autores en lo que respecta a la Argentina (Ascolani, 2012; Cragnolino, 2015; Escobar, 2007; Gutiérrez, 2012; Petitti, 2016). Para el caso más específico de la educación rural en el periurbano bonaerense, también encontramos algunas investigaciones. De Marco (2014) ha realizado un estudio en el cual aborda la vinculación entre la colonización agrícola y la educación durante el período de 1946 a 1955 a partir del análisis de caso de la Escuela N°4 de Florencio Varela. Larrañaga (2017) aporta una investigación en la cual trabaja la relación entre las expectativas que la educación común genera en los jóvenes y sus migraciones desde el periurbano de La Plata hacia la ciudad. Quinzani (2017) se ha centrado en el estudio de la relación entre cultura escolar y prácticas de los niños migrantes en escuelas primarias del periurbano de La Plata. Por último, encontramos disponibles dos investigaciones acerca de la escuela primaria N°19 situada en el Parque Pereyra Iraola, Berazategui. De Marco (2013), permite observar la relación entre esta y un organismo institucional, La Asamblea del Parque Pereyra Iraola. Jorge Navarro (2017) remarca la relevancia y el impacto de la Cooperativa Los Tres Gauchitos, de la cual forman parte docentes y estudiantes de la escuela. Este último trabajo forma parte de una compilación

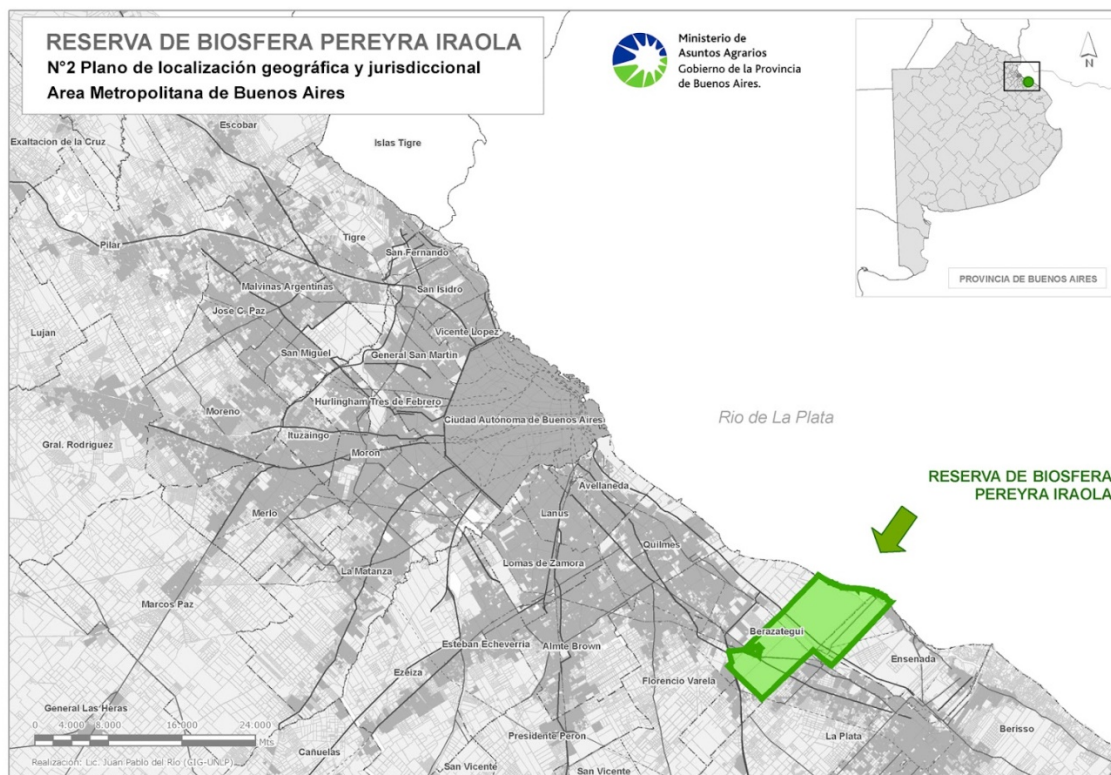
de investigaciones en torno al periurbano de los partidos de Florencio y Varela y Berazategui (Ruffini-Gutiérrez, 2017). El mismo es producto de un proyecto de investigación previo al que se enmarca la presente ponencia. Por nuestra parte también hemos realizado una primera aproximación a la problemática (Oddone, 2018), sin embargo, en esta ocasión presentamos nuevos resultados que surgen de la obtención de información relevante a partir de la realización de entrevistas al personal del establecimiento.

La hipótesis de nuestro trabajo es que existe una relación entre escuela y territorio, por lo cual, estas características de indefinición de las zonas rural-periurbanas poseen efectos en las escuelas. La educación rural, entonces, se ve sumida en una dualidad en lo que respecta a las decisiones y acciones estatales. Por un lado, se la considera como una herramienta importante para la formación de sujetos inmersos en un medio: se generan políticas educativas para fortalecer el arraigo de los niños. Por otro lado, estas políticas no resultan del todo eficientes por la falta de cursos de capacitación específica para docentes y directivos que eduquen en estos medios.

El Parque Pereyra Iraola y la escuela N° 19

El Parque Pereyra Iraola es un vasto territorio (10248 hectáreas) que se divide entre los partidos de Berazategui, Florencio Varela, La Plata y Ensenada. Es un espacio periurbano que funciona como un pulmón verde (Ruffini, 2017) en el medio del conurbano bonaerense – producido por el rebalse poblacional del epicentro hacia las zonas periféricas. Asimismo, frena, por disposiciones legales, el avance de la urbanización sobre el territorio.

Mapa 1: Ubicación del Parque Pereyra Iraola en el conurbano bonaerense



Fuente: Ministerio de Asuntos Agrarios. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Las tierras pertenecían a la familia Iraola hasta su expropiación por parte del Estado en el año 1949. Una parte de estas se destinaron a la producción hortiflorícola: fueron entregadas a los quinteros –que en su mayoría provenían de las provincias del interior o eran migrantes europeos- para que las trabajaran. Otra parte de las tierras conformaron la zona de recreación y uso público. Véase lo que señala Ruffini al respecto (2016):

En enero de 1948 el presidente Perón anunció la expropiación de parte de las estancias de la Familia Pereyra Iraola para preservar su riqueza forestal y artística y realizar obra turística, cultural, social, científica. La gobernación de Mercante mediante los decretos N° 1465 del 28/1/1949 y N° 4393 del 11/3/1949 expropió las tierras pertenecientes a la familia Pereyra Iraola para preservar la integridad del predio y evitar el posible deterioro forestal y climático que una subdivisión del mismo ocasionaría (p. 5).

La autora también destaca, durante el desarrollo de su trabajo, que en los años posteriores a la expropiación, el Parque se caracterizó por ser un espacio de disputas, las cuales, en su mayoría, se vieron atravesadas por conflictos por la tierra. El más representativo fue el de la década de 1990, cuando las familias productoras corrieron el riesgo de ser desalojadas por aumento de los canones que debían abonar por el uso de la tierra para la producción. Sin embargo, en el medio hubo otras problemáticas producto de los vaivenes políticos: a partir de

la década del 1960 una gran parte de las tierras del Parque fueron entregadas a diversas instituciones, tanto públicas como privadas; para el año 1985 la zona destinada a recreación había disminuido notablemente (para ser exactos un 64% con respecto a 1959) (Ibíd., p.5).

Ante el peligro de desalojo que sufrieron en la década de 1990, las familias comenzaron a organizarse para hacerle frente a la situación de vulnerabilidad ante la cual quedaron expuestas. En este contexto, surgieron cooperativas de trabajo. Estas son grupos de familias o productores independientes que se organizan para llevar a cabo la producción, administración y venta, sin intermediarios. Esto permite achicar las distancias con los consumidores (que por lo general viven en zonas urbanas cercanas), por lo cual, los precios son más accesibles a la vez que dejan más ganancias para los quinteros.

Ahora bien, ¿Cuál ha sido el papel de la escuela primaria N°19?

La escuela fue creada en el año 1955 para los niños que formaban parte de las familias productoras que comenzaban a establecerse en el Parque. Según nos informa personal actual del establecimiento, durante los primeros años de la escuela las familias solían donar animales y herramientas para el trabajo en la huerta¹. Podemos observar que la institución reflejaba las características de la población del Parque, debido a que contaban con elementos que les otorgaban a los chicos la posibilidad de realizar actividades vinculadas con lo rural. Sin embargo, también consideramos que dentro de la misma se han desarrollado dinámicas propias.

En la actualidad el Parque Pereyra cuenta con una gran diversidad cultural, la cual se debe –en parte- a la llegada de migrantes bolivianos a partir de la década de 1980. Esta característica se refleja en la escuela, donde la matrícula se compone de hijos de familias quinteras –lo cual incluye diversidad étnica- y por niños provenientes de zonas urbanas cercanas. Sin embargo, ha sido fluctuante tanto en cantidad como en términos cualitativos. Para el año 2007 la cantidad de alumnos era de 125 y la escuela poseía 9 secciones². Diez años más tarde, en el

¹ Entrevista a personal actual del establecimiento (15 de agosto de 2018). Realizada por Talía Gutiérrez y presenciada por Martina Oddone. Escuela Primaria N°19, Paraje Santa Rosa, Parque Pereyra Iraola, Berazategui, Buenos Aires, Argentina.

² Provincia de Buenos Aires, Secretaría de Asuntos Docentes de Berazategui, (s/f/). “Planta Orgánica Funcional”. Consulta de datos de Establecimientos de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE). Disponible en: <http://servicios.abc.gov.ar/escuelas/consultas/establecimiento/plantafunc2.cfm>

2017, los alumnos llegaron a ser 208 repartidos en 10 secciones³, por lo cual, se incrementó la cantidad de alumnos por sección. En la actualidad la matrícula de 212 estudiantes.

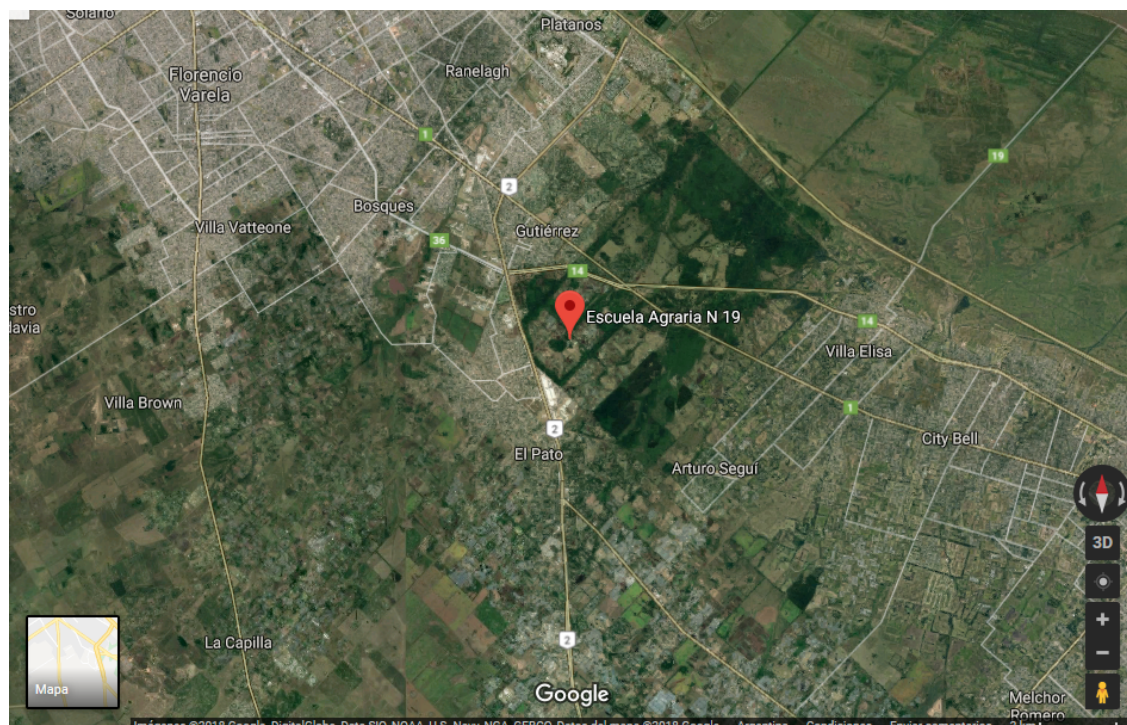
En cuanto a cuestiones cualitativas, se estima que para el año 2007 la mayor parte del alumnado provenía de las zonas de las quintas, mientras que tan sólo un porcentaje pequeño asistía desde zonas urbanas. Sin embargo, en la actualidad, la matrícula se compone por un 50% de estudiantes quinteros y 50% provenientes de centros urbanos cercanos, aproximadamente. Los testimonios del personal de la institución y del personal de la Sede de Inspectores dan cuenta de esta situación y atribuyen las causas de esta variación a diversas variables. Por un lado, lo relacionan con el hecho de que al lado de la escuela primaria N°19 se encuentra la Escuela Secundaria Agraria N°1. “Por cuestiones de comodidad, los padres que deciden enviar a sus hijos a la Escuela Técnica aunque provengan de zonas urbanas, muchas veces envían a los hermanos más pequeños a la escuela de al lado”⁴. Por otro lado, lo relacionan con las características de la escuela N°19. La misma, es la única escuela primaria pública de Berazategui con doble escolaridad –aunque no siempre presentó esta característica-. Por la mañana se dictan las materias que constituyen la currícula común y por la tarde se dictan talleres de campo. Además, cuentan con una cooperativa llamada Los Tres Gauchitos la cual es llevada adelante por docentes y estudiantes. El personal entrevistado afirma que estas particularidades de la escuela, que a priori parecieran intentar fortalecer el arraigo de los niños de las quintas porque incluyen actividades vinculadas con lo rural, generan que se vuelva atractiva para los padres de niños provenientes de la ciudad. “Lo consideran una experiencia novedosa para sus hijos”⁵.

Mapa 1: Ubicación de la escuela N°19

³ Provincia de Buenos Aires, Argentina. Dirección General de Cultura y Educación. Dirección Provincial de Evaluación y Planeamiento. Dirección de Información Estadística. Mapa Escolar. Disponible en: <http://mapaescolar.dyndns.org/mapaescolar/>

⁴ Entrevista a personal de la Sede de Inspectores. (14 de marzo de 2018). Realizada por M. Oddone. Sede de Inspectores, Consejo Escolar. Av. 14 N°5051, Berazategui, Buenos Aires, Argentina.

⁵ Entrevista a personal de la Sede de Inspectores (Ibídem).



Fuente: Elaboración propia a partir de la utilización de Google Maps.

En el mapa puede observarse la ubicación de la escuela. Si bien la misma se encuentra dentro del Parque, limita con aglomerados urbanos. Según el testimonio del personal de la escuela, “vienen de Gutiérrez, pero también vienen de Ingeniero Allan y Villa Elisa, que no pertenecen a Berazategui”⁶.

Problemáticas estudiantiles:

Los alumnos de la escuela N°19 se encuentran inmersos en situaciones socio-económicas divergentes. Los chicos de las quintas sufren de una alta vulnerabilidad social: muchos de ellos viven en precarias casillas sin baño ni luz eléctrica⁷. Sus familias, además, no son propietarias de las tierras en las cuales trabajan, sino que deben abonar una comisión por las ventas de las verduras que producen.

Esta situación se pone de manifiesto en la escuela, donde además, se genera cierto contraste con los niños que provienen de la ciudad, cuyos padres poseen la posibilidad de escoger la

⁶ Entrevista a personal actual del establecimiento. (15 de agosto de 2018). Realizada por Talía Gutiérrez y presenciada por Martina Oddone. Escuela Primaria N°19, Paraje Santa Rosa, Parque Pereyra Iraola, Berazategui, Buenos Aires, Argentina.

⁷ Entrevista a personal de la Sede de Inspectores. (14 de marzo de 2018). Realizada por M. Oddone. Sede de Inspectores, Consejo Escolar. Av. 14 N°5051, Berazategui, Buenos Aires, Argentina.

institución, mientras que para los niños quinteros la escuela N°19 se constituye como la única alternativa.

Esta problemática nos introduce en una segunda dimensión, vinculada con el acceso a la escuela. Si bien se encuentra relativamente cerca del acceso urbano (alrededor de 4 km), está dentro del Parque Pereyra Iraola.

El camino es de Tierra, por lo cual, en días de lluvia, a los niños les resulta muy difícil poder asistir. Además, los chicos provenientes de las quintas suelen ir caminando solos y muchos de ellos viven lejos del establecimiento, en las zonas más lejanas del Parque. Veamos un testimonio del personal de la Sede de Inspectores que da cuenta de esta situación:

Algunas quintas están cerca de la escuela y otras no. Una vez me tocó ir a la casa de una alumna, por ejemplo. En ella, los niños me decían que para llegar a la misma había que atravesar tres *montes*. Montes le llaman ellos a la parte frondoza del Parque. Entonces vos salías de la escuela, para atrás, y pasabas toda una zona de quintas, un monte, otra zona de quintas, otro monte, una quinta, otro monte. Eso les implicaba a los chicos venir caminando una hora y media por día.⁸

Por otro lado, si bien a los niños de la ciudad suelen llevarlos en auto o camioneta, también les resulta complicado asistir en días lluviosos debido a las condiciones del camino.

La diversidad cultural, sumada a las diferencias socio-económicas, convierten a la escuela N°19 en un espacio complejo, donde la población estudiantil se ve sumida en realidades diversas puesto que, además, provienen de espacios muy diferentes aunque, a la vez, cercanos. Es un punto de encuentro entre ambos mundos, que difieren entre sí por las prácticas y dinámicas que priman en cada uno, aunque también, como hemos descrito, se introduce una variable de diferencia social fuerte. Según testimonios, esto se ve en el aula y la escuela trabaja con esta situación.⁹

Desafíos docentes:

Ante tal complejidad, el cuerpo directivo y docente cuenta con diversas problemáticas. En primer lugar, los mismos no reciben una formación especializada para dictar clases en espacios rural periurbanos ni en escuelas donde se dicten talleres de campo. Esto se constituye como una dualidad por parte del sistema educativo en la provincia de Buenos Aires: por un lado, se intenta fortalecer el arraigo de los niños con el medio en el cual se encuentran insertos promoviendo el desarrollo de materias especiales; por otro, no se le brinda herramientas

⁸ Entrevista al personal de la Sede de Inspectores. (Ibídem).

⁹ Entrevista al personal de la Sede de Inspectores. (Ibídem).

específicas para educar en ámbitos rurales o periurbanos a los profesionales. Lo que aporta el personal de la sede de inspectores en relación a este tema resulta interesante: “no se necesita ningún tipo de especialización para dictar clases en la escuela, tan sólo tener un buen puntaje y acceder a ir. Muchas veces les llegan docentes que en su vida vieron una vaca, por ejemplo”¹⁰.

Esto se debe a que en la Ley Provincial de Educación N°13. 688 (2007) se establece a la ruralidad como un medio en el cual se inserta la escuela. Esto difiere de lo que se estipula en la Ley Nacional de Educación N°26. 206 (2006), donde se tipifica a la ruralidad como una modalidad especial. Esta noción “apunta al modo de actuar de estos establecimientos, a sus restricciones y posibilidades en el medio en el que actúan y a la población a la que atienden. El foco de la modalidad está puesto en propuestas específicas [para] (...) la población que habita zonas rurales” (Plencovich, Constantini, Zucaro, 2011, pp. 18 y 19).

Esta situación se constituye como una dualidad por parte del sistema educativo en la provincia de Buenos Aires: por un lado, se intenta fortalecer el arraigo de los niños con el medio en el cual se encuentran insertos promoviendo el desarrollo de materias especiales; por otro, no se les brinda herramientas específicas para educar en ámbitos rurales o periurbanos a los profesionales.

La opinión de los actores acerca de los talleres de campo de la escuela, también da cuenta de la complejidad que los atraviesa. El personal de la sede de inspectores opina que la escuela debería ampliar los horizontes culturales de los estudiantes y que, desde esa perspectiva, los mismos no aportan a la educación de los niños de las quintas. Sin embargo, mencionan que *la comunidad extra-parque* los requiere como una experiencia novedosa para sus hijos, quienes no tienen la posibilidad de vivir la huerta ni de tener contacto con las actividades vinculadas con la producción agrícola en otros ámbitos¹¹. Desde este punto de vista, entonces, los talleres de campo y la cooperativa terminan generando el efecto contrario: si bien fueron creados para los niños del Parque, atraen a los que provienen de zonas urbanas cercanas. Por otro lado, el personal actual de la escuela nos comentó en la entrevista que realizamos que en los últimos años, desde la Dirección de Escuelas, se les está pidiendo a las autoridades que amplíen y modifiquen los talleres. Veamos su testimonio:

Entre otras cosas, se pide que los talleres sean llevados a cabo en los horarios indicados y que se le reste importancia al trabajo en la granja. Piden volver a trabajar con literatura, por

¹⁰ Entrevista al personal de la Sede de Inspectores. (Ibídem).

¹¹ Entrevista al personal de la Sede de Inspectores. (Ibídem).

ejemplo. Desde la escuela organizamos salidas educativas a la ciudad para mostrar algo diferente, pero sin dejar de lado los talleres. Los mismos, que estamos intentando levantar, forman parte de la identidad de la escuela, pero nos piden que nos enfoquemos en el aprendizaje¹².

Según los mismos, sin embargo, los talleres resultan interesantes para los niños de las quintas porque promueven el cuidado ecológico, por ejemplo. Al respecto, señalan lo siguiente: “[Pensando en su futuro] si van a vivir en las quintas, lo que aprenden en los talleres les sirve porque les enseñamos buenas prácticas. Por ejemplo, nosotros les enseñamos a no regar con agroquímicos, en cambio, en las quintas, si el patrón les dice que rieguen con agroquímicos ellos lo hacen.”¹³ Además de promover también el trabajo cooperativo.

De este punto se desprende una segunda dimensión, aunque esta refiere a la escuela en general: el personal docente y directivo es inestable y, por lo general, envejecido. Dictar clases en zonas rurales o periurbanas implica un beneficio económico, que puede ser mayor o menor dependiendo el nivel de desfavorabilidad que presente la escuela. Asimismo, a la hora de determinar los haberes jubilatorios de los docentes y directivos, el Estado tiene en cuenta el salario más alto que han cobrado durante al menos 5 años de su trayectoria. Por esta razón, muchos de ellos eligen trabajar en este tipo de escuelas antes de jubilarse. La escuela N°19 se ve sumida en esta problemática.

Por último, es dable destacar que en la escuela no cuentan con personal idóneo ni de mantenimiento. Esto resulta un obstáculo para el desarrollo exitoso de las actividades vinculadas con la vida rural puesto que necesitan a gente que se encargue de la limpieza y cuidado de la huerta y de la vaca.

Tampoco cuentan con un gabinete escolar propio, sino que con el gabinete distrital rural. Según señala el personal del establecimiento, “el equipo directivo se encuentra muy sólo” por el hecho de que la escuela no es agraria.

A modo de reflexión

Durante el desarrollo de esta ponencia pudimos observar que en la escuela N°19 convergen intereses políticos divergentes, por lo cual conviven diversas temporalidades. La misma fue creada por y para los niños provenientes de las familias que se instalaron en el Parque luego de la expropiación de las tierras por parte del Estado. Podemos inferir en que los talleres de

¹² Entrevista a personal actual del establecimiento. (15 de agosto de 2018). Realizada por Talía Gutiérrez y presenciada por Martina Oddone. Escuela Primaria N°19, Paraje Santa Rosa, Parque Pereyra Iraola, Berazategui, Buenos Aires, Argentina.

¹³ Entrevista a personal actual del establecimiento. (Ibídem).

campo fueron creados bajo el fin de vincular a los estudiantes con el medio y, así, evitar futuras migraciones hacia la ciudad. Sin embargo, si bien estos se mantienen, podemos ver que su desarrollo se ve atravesado por dificultades debido a la falta de formación especial para los docentes y la falta de personal de mantenimiento. En este sentido, la educación brindada en espacios rurales-periurbanos se encuentra atravesada por una dualidad. Esto demuestra una vinculación con las características del territorio que hemos mencionado en la introducción: la indefinición y la influencia de la relación que se mantiene con la ciudad, a la vez que en el espacio se desarrollan dinámicas económicas y sociales particulares.

La falta de creación de cursos de capacitación y la falta de políticas que adapten la estructura educativa de la escuela a las problemáticas de los estudiantes (situaciones socio-económicas de vulnerabilidad, inasistencias por problemas de acceso, etc.) generan que educar en estas zonas se convierta en un desafío para los docentes y para el cuerpo directivo. Asimismo, se ponen en juego los intereses de la Dirección de Escuelas, quienes ejercen presión a través de los inspectores para que el establecimiento “se ordene” y se le preste más atención a “lo pedagógico”.

Los resultados aquí expuestos forman parte de una investigación que se encuentra en curso, por lo cual, nos proponemos seguir trabajando en esta dirección.

Fuentes primarias:

Entrevista a personal de la Sede de Inspectores (14 de marzo de 2018). Realizada por M. Oddone. Sede de Inspectores, Consejo Escolar. Av. 14 N°5051, Berazategui, Buenos Aires, Argentina.

Entrevista realizada a personal actual del establecimiento (15 de agosto de 2018). Realizada por T. Gutiérrez en presencia de M. Oddone. Escuela Primaria N°19, Paraje Santa Rosa, Parque Pereyra Iraola, Berazategui, Buenos Aires, Argentina.

Ley N° 13.688 Provincial de Educación. 2007. Provincia de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://secundariasi.com.ar/wp-content/uploads/2012/09/Ley-provincial-de-educacion.pdf>

Ley N° 26.206 Nacional de Educación. 14 de Diciembre de 2006. El Senado y La Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Disponible en: https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiOyJa84cvXAhVEW5AKHaaDAk4QFggkMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.me.gov.ar%2Fdoc_pdf%2Fley_de_educ_nac.pdf&usg=AOvVaw3mUlmKG1BFj3_-66qSiVgY

Provincia de Buenos Aires, Argentina. Dirección General de Cultura y Educación. Dirección Provincial de Evaluación y Planeamiento. Dirección de Información Estadística. Mapa Escolar. Disponible en: <http://mapaescolar.dyndns.org/mapaescolar/>

Provincia de Buenos Aires, Secretaría de Asuntos Docentes de Berazategui, (s/f). “Planta Orgánica Funcional”. Consulta de datos de Establecimientos de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE). Disponible en: <http://servicios.abc.gov.ar/escuelas/consultas/establecimiento/plantafunc2.cfm>

Bibliografía:

Ascolani, A. (2012). “La escuela Primaria Rural en Argentina. Expansión, orientación y dificultades (1916-1932).” En *Revistas Teias* v. 14. N. 28, pp 309-324.

Baños, M.R. (2013). “Nueva Ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: Economía Ambiental y Economía Ecológica”, *Polis* [En línea], 34 | 2013. Disponible en: <http://polis.revues.org/8846>

- Barsky, A. (2005) “El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires.” *Scripta Nova*, vol. 9, Nº 194 (36).
- Cragolino, E. (2015). “Políticas públicas de educación en el campo: análisis de procesos de construcción y disputas de espacios educativos en Córdoba (Argentina)”. *Educação em Perspectiva*, Viçosa, v. 6, n. 2, p. 199-226.
- De Marco, C. (2013). “Educar para la conservación. La participación de escuelas en el Parque Pereyra Iraola” En: *Theomai 27-28, Revista de la Universidad Nacional de Quilmes. Perspectivas diversas sobre la problemática territorial y urbana*. Bernal; pp 173-188. Disponible en: http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_27-28/DeMarco_Pereyra.pdf
- De Marco, C. (2014). “Escuelas Rurales y colonización en el periurbano bonaerense, un estudio de caso (1946-1955)”. En: *Astrolabio, nueva época*. Número 13. Pp: 284-312. ISSN: 1668- 7515.
- Escobar, M. (2007). “Políticas educativas para la educación rural en territorio bonaerense”. *Archivos de Ciencias de la Educación*, Vol. 11, nº 12, diciembre 2017, e032. ISSN 2346-8866. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Ciencias de la Educación.
- Gutiérrez, T.V. (2012). “Políticas educativas y enseñanza agraria, una relación compleja. Buenos Aires (Argentina), 1960-2010”, en *Revista Iberoamericana de Educación (RIE)*, sección Estudios e Investigaciones; apartado Educación Rural; versión digital, número 58/3, 15 de marzo de 2012. <http://www.rieoei.org>
- Jorge Navarro, M. (2017). “La cooperativa escolar como emprendimiento agroecológico”. En Ruffini, M. y Gutierrez, T. *Entre lo urbano y lo rural*. Florencio Varela y Berazategui a partir de la década de 1990. Bernal. Ed UNQ; pp 73- 87
- Larrañaga, J. (2017). *Juventud rural, trabajo y educación en el periurbano platense: tensiones en torno a la construcción de proyectos futuros*. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica.

- Oddone, M. (2018). “La educación en espacios periurbanos, un sistema dual. Primeras aproximaciones al caso de la escuela N°19 de Berazategui (Argentina)”. En *Revista Cambios y Permanencias*. Vol. 9.1 (2018). Colombia. Pp: 615-638. Disponible en: <http://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/8446>
- Petitti, E. (2016). La educación primaria en los campos de la provincia de Buenos Aires (1943-1955). *Mundo Agrario*, 17(34), e002. Disponible en: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv17n34a02>
- Plencovich, M.C., Constantini, A. y Zucaro, G. (2011). “Capítulo uno. Educación, ruralidad y territorio: ¿Vino nuevo en odres viejos?”. En: Plencovich, M.C. y Constantini, A. (coords.). *Educación, ruralidad y territorio*. Buenos Aires: Fundación Cetro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad. 320 p.
- Quinzani, G. (2017). *Relaciones entre cultura escolar y prácticas culturales de alumnos y alumnas migrantes en escuelas primarias públicas del periurbano de la ciudad de La Plata*. Licenciatura en Sociología, Tesina. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica.
- Ruffini, M y Gutiérrez, T. (coords.): *Entre lo urbano y lo rural. Florencio Varela y Berazategui a partir de la década de 1990*. Bernal, Buenos Aires, Argentina: Ed. UNQ.
- Ruffini, M. (2016). “Estado y política agraria. La génesis del conflicto en el Parque Pereyra Iraola, provincia de Buenos Aires, durante la década de 1990.” *Ponencia. Universidad de San Pablo -V Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE)*, San Pablo (Brasil), 19 al 21 de julio del 2016.
- Ruffini, M. (2017): “El Parque Pereyra Iraola: un espacio singular y conflictivo del Conurbano bonaerense”. En: Ruffini, M y Gutiérrez, T. (coords.): *Entre lo urbano y lo rural. Florencio Varela y Berazategui a partir de la década de 1990*. Bernal, Buenos Aires, Argentina: Ed. UNQ.